

# CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE TÉCNICO DE COMUNICACIÓN

(código OE/2015/02)

En virtud de lo establecido en el Apartado 4 de la presente convocatoria, a continuación se detallan los criterios de valoración que serán empleados para la valoración de la primera fase del proceso de selección, correspondiente a la evaluación del CV de las personas solicitantes.

## 1. ASPECTOS GENERALES

Para la valoración del curriculum profesional de cada solicitante, se establece un conjunto de **criterios y subcriterios** de diferente importancia, la cual será considerada a través de la correspondiente ponderación porcentual de cada uno de ellos. Por simplicidad, todos los criterios y subcriterios serán valorados sobre una **escala entre 0 y 100 puntos**, de forma que la agregación total de la valoración obtenida arrojará una puntuación final que se situará dentro de esta escala.

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### A. FORMACIÓN

#### A1. Formación universitaria en Periodismo (10%)

- Titulación requerida: 100 puntos
- Titulaciones afines: 50 puntos.

#### A2. Formación complementaria en Comunicación Digital: Social Media, Community Management, Analítica Web y RRSS (15%)

- 500 horas equivalentes o más: 100 puntos
- Entre 500 y 200 horas: 50 puntos

### B. EXPERIENCIA

#### B1. Dirección de comunicación: dirección de gabinete, jefatura de prensa de instituciones o competencia asimilable, con preferencia en instituciones públicas. (10%)

- 10 años o más: 100 puntos.
- Entre 5 y 10 años: 50 puntos.
- Entre 2 y 5 años: 25 puntos.

*(La experiencia en sector público se prioriza mediante un factor de 1.5 por tiempo trabajado)*

B2. Experiencia en la gestión, coordinación y dotación de contenidos de perfiles en redes sociales a nivel institucional/corporativo. (15%)

- Más de 5 años: 100 puntos
- Entre 2 y 5 años: 50 puntos

B3. Experiencia diseño y gestión de campañas/estrategias de comunicación. Se valorará especialmente la experiencia en el sector de las industrias creativas y culturales (15%)

- Más de 5 años: 100 puntos
- Entre 2 y 5 años: 50 puntos

*(La experiencia en sector de las industrias creativas y culturales se prioriza mediante un factor de 1.5 por tiempo trabajado)*

## C. OTRAS COMPETENCIAS

C1. Conocimientos de valenciano (15%)

- Nivel C1/Grau Mitjà Junta Qualificadora : 100 puntos
- Nivel B2: 50 puntos

C2. Conocimientos de inglés (15%)

- Nivel C1 o superior : 100 puntos
- Nivel B2: 50 puntos

C3. Dominio de otra/s lengua/s oficial/es de la UE (5%)

- Nivel C1 o superior : 100 puntos
- Nivel B2 o superior: 50 puntos
- Nivel B1: 30 puntos